

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

NACIMIENTOS: — Manuel Andújar Pérez; Francisoo Mateu López.

DEFUNCIONES: — Francisco Catalá Oliva, 54 años; Bartolomé Juan Poquet, 74 años.

NECROLOGICAS

El miércoles de la semana pasada, por la tarde, tuvo lugar el sepelio de los restos mortales de Francisco Catalá Oliva, fallecido el día anterior en nuestra ciudad, tras sufrida y prolongada enfermedad.

Al piadoso acto asistió gran número de amigos y conocidos, en testimonio de condolencia, al cual unimos el nuestro bien sincero.

Lo que no se pierde

Durante los últimos días han sido depositados en el cuartelillo de la Guardia Urbana: una bufanda, por Enriqueta Albertí; una manta color negro, por Ricardo Ripollés; unos guantes negros, por Montserrat Puche; una llave, por Narciso Sais; otro par de guantes; una llave, por Francisco Girona; y un llavero con cuatro llaves, por Ricardo Castelló. Todo a disposición de quien acredite su pertenencia.

Turno FARMACEUTICO

Para el próximo domingo, día 31, prestará turno la farmacia Ruscalleda.

miscelánea de ACTUALIDAD

Accidente de circulación.—En la noche del sábado al domingo últimos, cuando regresaba de cumplir un contrato musical la orquesta «Victors», de nuestra ciudad, les ocurrió un accidente que si bien no llegó a fatales consecuencias, no dejó por ello de lesionar a algunos de los componentes de dicha orquesta.

Fué en las proximidades de Vidreras y en ocasión de llegar a una curva sufrió el coche un patinazo, saliéndose de la carretera y volcando en un desmonte. Según parece, gracias al remolcador que arrastraba el coche y que actuó de freno, el accidente no pasó a mayores.

Los heridos fueron curados al poco tiempo de primera intención en una clínica de Gerona, dos de los cuales sufren, al parecer, de alguna herida de cierta importancia.

Los hay de listos, señores.— Desgraciadamente, siempre que usamos esta palabra de listo, casi casi ya sabemos qué se esconde detrás de ella. Y esta vez no erramos si pensamos que estos listos fueron unos desaprensivos. Gentes de muy pocos escrúpulos.

Se han dado dos casos, no hace mucho y en nuestra ciudad, de encontrarse entre los billetes de banco recogidos por dos personas distintas, uno de los que fueron anulados por pertenecer a épocas que dejaron de existir.

Estos listos, aprovecharon la semejanza de aquellos billetes con los de la actual circulación, y de esta forma lesionaron los intereses, tan sagrados como los de ellos mismos, de un industrial y una campesina.

Anotamos este hecho, primero, para censurar con acritud este indigno proceder y segundo, para prevenir a nuestros conciudadanos.

A. M. C. O. Transportes Reunidos
MATERIALES PARA CONSTRUCCION
Paquetería - Encargos
Carga general - Camionajes
CONSULTE PRECIOS E ITINERARIOS a:
San Juan, 15 - Teléfono 24 - SAN FELIU DE GUIXOLS

REUNION DE LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE

Aprobación minuta de la anterior.

Aprobación cuentas semanales por un total de pts. 13.642'25.

A continuación se da lectura de una instancia del vecino D. Restituto Aguila Viñas, que pide autorización para empalmar a la corriente alterna de la calle Velázquez, porque está imposibilitado para satisfacer lo que le pide por la continua, acordándose quede sobre la mesa.

Leída la que elevan D. Leonardo Comas Calzada conjuntamente con D.^a Montserrat Martí Carreras, que por su condición de casada, firma su esposo, sobre las obras que se efectúan en la Avenida de Calvo Sotelo, en la casa núm. 6, y que según los recurrentes afectan a la alineación de los edificios de dicha calle, se acuerda quede sobre la mesa para su estudio y resolución, toda vez que el permiso oficial para dichas obras está pendiente de concesión, y en trámite de dictamen propuesta de la Comisión correspondiente.

Dada lectura a la que presenta el Oficial Mayor Sr. Matas sobre reconocimiento de un tercer quinquenio a partir del día 4 del próximo febrero, se acuerda pase a dictamen de las Comisiones de Hacienda y Gobernación.

Examinado el plano que ha presentado la C. A. M. P. S. A. con respeto al oficio que se le remitió en 25 de marzo del pa-



Sesión del 21 - I - 54

sado año, sobre la conveniencia de trasladar el surtidor de la Rambla Vidal, junto al Paseo, desplazándolo a otro lugar más apropiado en que no interrumpa el tráfico rodado, se acuerda contestar al cuestionario que formula dicha Cía. sobre la futura ubicación del citado surtidor.

Tramitados los expedientes sobre concesión de permisos para obras, se conceden los siguientes:

A D. Rafael Donatiu, legalizando las obras efectuadas en su fábrica de la Calle de Tueda núm. 6.

A D. Juan Albó Juncá para construir una nave dedicada a su industria, en la esquina de las Calles Provenza y Santo Domingo.

A D. Jaime Nuell Garanguou para reconstruir el edificio en solar número 2 y 4 de la Calle de la Luna.

A D. Luis Postils Llimós para las obras de reforma en la planta baja del Hotel Murlá.

A Doña María Palahí para reformar el interior de su vivienda de la Calle Estrecha Antigua núm. 23.

Con referencia a la propuesta formulada por el Sr. Interventor de la Diputación provincial respecto de la organización conjunta de la Recaudación de ciertos arbitrios provinciales y municipales, se acuerda aceptar íntegramente el informe que sobre dicho asunto ha emitido el Sr. Interventor de fondos municipales, y por consiguiente oficiar a dicho funcionario exponiéndole la contra-propuesta que hace la Municipalidad.

En ruegos y preguntas el Sr. de Blas pide información sobre el estado de las Ordenanzas de edificación que para aprobación de la Junta Provincial de servicios técnicos se envió a Gerona hace más de un año, contestando el Sr. Alcalde que todavía no se había resuelto nada, ya que por conveniencias de cooperación y eliminación de reglas contradictorias se había pasado a la Comisión Superior de Ordenación Urbana, acordándose en definitiva oficiar al primer Organismo oficial para que se defina sobre dicha materia.

Ajedrez

Esta semana ha dado comienzo el Primer Campeonato Local Escolar, organizado por el Club Guixolense de Ajedrez y patrocinado por el Magnífico Ayuntamiento, con la colaboración de los Directores de nuestros centros docentes.

Digna de mención es esta noticia, por ser esta la primera manifestación que de este género tiene lugar en la provincia.

El Sr. Clavaguera solicita sean abonados en esta época los árboles del Paseo, contestándole el Sr. Presidente que ya había hablado de ello con el

Jardinero municipal, así como de la replantación de plantas, arbustos y flores, al que autorizó para la adquisición de las plantas que hicieran falta, en cuya relación de gastos ya figura una partida para abonos.

El Pleno Municipal aprueba los presupuestos para el corriente ejercicio

Sesión de 21 de enero de 1954.

Por unanimidad y en virtud de lo dispuesto en el Decreto de 18 de diciembre pasado, aceptando la propuesta de la Comisión de Hacienda, se acuerda:

1.º— Imponer a partir del ejercicio de 1954 y siguientes, los recursos que a continuación se enumeran:

Recargo del 25 por ciento sobre el arbitrio provincial que grava el producto neto.

Participación del 10 por ciento en el arbitrio sobre la riqueza provincial.

Arbitrio del 17'20 por ciento sobre la Contribución territorial, riqueza urbana.

Arbitrio del 8 por ciento sobre la riqueza Rústica y Pecuaria.

2.º— Elevar a un 25 por cien el tipo de recargo sobre las cuotas del Tesoro de la Contribución Industrial y de Comercio.

3.º— Aprobar las Ordenanzas acompañadas, de las nuevas exacciones y la del recargo sobre Industrial.

Acto seguido y asimismo por unanimidad se adoptó el acuerdo de aprobar el Presupuesto ordinario que ha de regir en el presente ejercicio de 1954, por un total nivelado en los Ingresos y en los Gastos, de dos millones noventa y siete mil pesetas, exponerlo al público por plazo de quince días y una vez terminado éste elevarlo con todos sus documentos y antecedentes al Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda para que le preste su superior autorización.

A continuación y en vista de la nueva organización económica al incrementar los ingresos municipales, permitirá mayor libertad de acción, con el fin de beneficiar a los Obligacionistas del Empréstito Municipal, se acuerda satisfacer de una sola vez durante el presente ejercicio económico de 1954, los cuatro cupones números 6, 7, 8 y 9 que debían abonarse en los años de 1954, 1955, 1956 y 1957 según Convenio aceptado por los beneficiarios y que hacen referencia a los intereses atrasados que dejaron de abonarse durante el período rojo.

Hotel Playa

RESTAURANTE - BAR

PLAYA DE ARO

COCINA SELECTA — SERVICIO ESMERADO

INAUGURACION

5 Febrero de 1954

MINUTA

SOUPE BOULLABAISE

POULET A LA COCOTTE

POMMES FLAMBÉES

CREPES SUZETTES

A las 16 horas AUDICION DE SARDANAS en la Plaza de los Mártires, enfrente del Hotel, por la renombrada

Orquesta LA MODERNA

de A M E R

En este establecimiento, el mejor de la Costa Brava, se servirá café con Cafetera «LA CARIMALI». También podrá degustarse los exquisitos Jerez y Coñac de la Casa DUFF GORDON, las deliciosas Cremas de DESTILERIAS SERPIS, los vinos de mesá de las bodegas CONDE DE ALBAY y los champañas MONT FERRANT